

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos día de marzo de dos mil dieciséis, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA., ubicada en la villa 9 de la manzana 5(24e) de la ciudadela Albatros, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor PABLO FERNANDO MARTILLO ALVARADO, por sus propios y personales derechos, propietario de 240 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora ANITA EULALIA VILLAVICENCIO MORA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 60 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; El señor LUIS RAMON LUZARRAGA MINDIOLA, por sus propios y personales derechos, propietario de 60 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora ALBA MARISOL MARTILLO ALVARADO, por sus propios y personales derechos, propietaria de 40 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- **Primer punto:** Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2016.
- **Segundo punto:** Conocer y Resolver sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2016.
- **Tercer punto:** Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2016.
- **Cuarto punto:** Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA. correspondientes al período fiscal 2015 y Resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2016.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, sin el requisito de convocatoria previa, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión el señor Luis Ramón Luzarraga Mindiola, en calidad de Presidente AD-HOC de la compañía; y actúa como Secretaria AD-HOC la señora Anita Eulalia Villavicencio Mora, quien antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las acciones que constan como tales en el Libro de Acciones y Socios de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías; estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, “**Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2015**”. En este momento interviene el Comisario de la compañía quien ha sido individual y especialmente convocado y manifiesta “*En mi opinión los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que por parte de la administración se han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Socios; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.*”, dicho informe se encuentra expuesto a la Junta para su aprobación.

La Junta, luego de una corta deliberación y una vez leído el informe del Comisario de la compañía **Resuelve** por unanimidad, aprobar el Informe de Comisario para el año 2016.

Se procede a tratar el Segundo punto del orden del día, esto es, “**Conocer y resolver sobre el Informe de Auditor Externo de la compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2016**”. En este momento interviene la Secretaria de la Junta que pone a disposición de los Socios para su aprobación el informe de auditoría externa emitido por la compañía “GAREF” CONSULTING C. LTDA. la Junta, luego de una corta deliberación y una vez leído el informe del Auditor Externo de la compañía **Resuelve** por unanimidad, aprobar el Informe de Auditoría Externa para el año 2016.

Luego de lo cual, se pasa a tratar el Tercer punto del orden del día, esto es, "**Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2016**". Interviene el Gerente de la compañía Sr. Pablo Fernando Martillo Alvarado, quien manifiesta que “en el presente ejercicio económico los ingresos fueron de US\$139,664 los gastos de la empresa fueron de US\$136,921 (incluyendo participación e impuesto a la renta) reflejando una utilidad neta del periodo 2016 de US\$2,743”, por lo que pone a consideración de la Junta su informe y un resumen de la conciliación tributaria, en la cual se reflejan los valores reales y exactos en cuanto a los resultados del ejercicio económico 2016.

Conciliación Tributaria

Año 2016

Utilidad del Ejercicio	5,316
(-) 15% Participación a trabajadores	(797)
Gastos no deducibles de IR	3,553
Base imponible	8,072
Impuesto a la Renta Causado 22%	1,776
Utilidad Neta del Ejercicio	2,743

Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad **Resuelve** Aprobar el Informe de Gerente de la compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2016.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer el Cuarto punto del orden del día, esto es, **“Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA. correspondiente al período fiscal 2016 y resolver sobre los resultados obtenidos por la compañía durante dicho período fiscal”**, indica además que Estados Financieros han sido puestos en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios con suficiente antelación. En este momento interviene el Gerente de la compañía, quien indica que luego de la conciliación tributaria, la compañía ha obtenido una utilidad neta que asciende a la suma de US\$2,743.

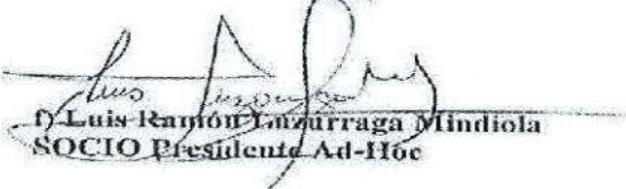
Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad **Resuelve** Aprobar los Estados Financieros de la compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA. para el período fiscal 2016, aceptar la Utilidad neta establecida durante el periodo 2016 y **Resuelve** constituir una Reserva Facultativa con la totalidad de la Utilidad neta obtenida, por lo que no se distribuyen dividendos a los Socios.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los Estados Financieros de la compañía **SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA.** por el ejercicio fiscal 2016 y los informes de Gerente, de Auditoría Externa y de Comisario del mismo período.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado concurrente a la sesión y suscrita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto. Siendo las dieciséis horas quince minutos, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SMARTAUDIT CONTADORES Y AUDITORES ESPECIALIZADOS CIA. LTDA.


D) Pablo Fernando Martillo Alvarado
SOCIO


D) Anita Eulalia Bravencencio
SOCIA Secretaria Ad-Hoc


D) Luis Ramón Lazzurraga Mendiola
SOCIO Presidente Ad-Hoc


D) Alba Marisol Martillo A.
SOCIA